

CELEBRACIONES A DISTANCIA

A lo largo de la vida, siempre se presentan ocasiones en las que se considera importante realizar un acto formal, a veces con la participación de un número importante de personas invitadas. Este es el caso de los grados en un colegio convocados para conceder el título de Bachiller, -las inolvidables clausuras-, o en una universidad, para otorgar los que corresponden a los distintos programas académicos de pregrado y posgrado; o también, cuando se realiza la posesión en un cargo de importancia. Algo similar ocurre con los cumpleaños, bautizos y matrimonios de un miembro de la familia o un amigo, o con aniversarios importantes, como unas 'bodas de oro'. Cabe anotar que lo mismo sucede, aunque en un contexto muy distinto, con las exequias de un ser querido, momento que cobra especial relevancia para los dolientes. En todos estos actos, lo que se acostumbra es reunirnos, estar juntos, para presenciar esa ceremonia que se prepara cuidadosamente, que se desarrolla en medio de grandes emociones y, pasado el tiempo, será recordada.

En la Javeriana, de tiempo atrás, nos hemos empeñado en realizar con toda solemnidad y, a la vez, con austeridad, los actos de graduación, que en los últimos años se han llevado a cabo, no por facultades y con diversidad de protocolos, como antes se hacía, sino de manera institucional, convocados y presididos por el Rector de la Universidad, a quien acompañan los Vicerrectores, el Secretario General y los Decanos. De esta forma, se han desarrollado estas ceremonias, en las cuales participan los nuevos egresados, acompañados de familiares y amigos, todos vestidos con sus mejores galas, pues ¡la ocasión lo amerita! Concluido el acto, vienen los saludos y abrazos, las efusivas y merecidas congratulaciones, una que otra fotografía para la posteridad, con el escudo de la Javeriana al fondo, exhibiendo el apreciado diploma. Pasado un rato, todos se retiran de la Universidad, para encontrarse horas después en la intimidad de la familia, en un almuerzo o una cena, una recepción, y compartir la alegría que causa la meta alcanzada por uno de los suyos.

Pues bien, en los meses pasados estos actos no se han podido realizar como de costumbre y la sensación resultante ha sido muy extraña. Como todos sabemos, las reuniones presenciales fueron suspendidas; de igual forma, se ha insistido en que evitemos el contacto personal y, en todo caso, usemos tapabocas. Además, nos ha tocado vivir esa experiencia extraordinaria del confinamiento en nuestras residencias y solamente hemos podido realizar reuniones de manera virtual, por medio de plataformas provistas en buena hora por

la tecnología. Es así como todos hemos sido sometidos a un aprendizaje forzoso, no solo para usar mejor estos medios de comunicación en línea, sino también para encontrarnos de una manera distinta.

No es fácil aceptar que en momentos que marcan profundamente la historia de una persona y de sus familias, como lo son los grados universitarios, no haya el acto tradicional y que la celebración quede reducida a una sesión frente a la pantalla del computador, en la cual, de todas formas, se pueden compartir los sentimientos. Tal vez, sin previo aviso, nos llegó la hora de revisar el sentido que en la vida tienen estos actos, sentido que puede perderse en medio de tantos preparativos y festejos, que pueden resultar excesivamente costosos y superfluos. Cuántas veces no hemos escuchado decir que en una celebración se 'echó la casa por la ventana', como si se tratara de un concurso para ver quién es el que logra la mejor fiesta, un referente y, por lo tanto, de la cual todos hablarán por mucho tiempo; aunque no faltarán las críticas y la llamada maledicencia en los corrillos. Sin embargo, toda celebración debería quedar enmarcada por auténticos valores humanos, centrada en la satisfacción que surge del deber cumplido y de haber alcanzado las metas señaladas.

Toda celebración debería quedar enmarcada por auténticos valores humanos, centrada en la satisfacción que surge del deber cumplido y de haber alcanzado las metas señaladas.

Por otra parte, todo lo sucedido en los últimos meses debido al coronavirus, nos ha hecho reconocer que primero que las celebraciones, está el cuidado de la salud propia y la de las personas que están en nuestro entorno, lo mismo que la atención que debemos a tantos hombres y mujeres que, sin tener una relación directa con cada uno de nosotros, requieren de nuestra solidaridad para aliviar de alguna forma su calamitosa situación. Ciertamente, estamos en un momento propicio para revisar prioridades, aclarar nuestras responsabilidades; pensar sobre lo que es verdaderamente esencial en la vida y lo que sin mayor dificultad podemos dejar de lado por ahora.

A la luz de esta reflexión, podemos decir que, más allá de molestarnos por unas celebraciones pospuestas o realizadas a distancia, debemos tomar conciencia de la situación que vivimos, de esta circunstancia verdaderamente excepcional; y que, en medio de estas limitaciones y afanes, tenemos motivos para estar agradecidos y ser solidarios. Si así procedemos, será mayor nuestra tranquilidad y fortaleceremos un clima de esperanza **H**